

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

AUMENTAN LOS CARGOS ROSAS

Por Redacción

El 52 por ciento del padrón electoral de la entidad está representado por mujeres, pero la participación de mujeres en los procesos electorales no corresponde a los cargos públicos como presidentes municipales, diputaciones o la gubernatura del estado en donde son una minoría. De acuerdo con los datos sobre la participación política de las mujeres en el estado de Querétaro, el consejero electoral Alfredo Flores Ríos, explicó que de los 1 millón 283 mil 65 ciudadanos que integran la lista nominal del estado 668 mil 238 mil 65 ciudadanos que integran la lista nominal del estado, 668 mil 101 son mujeres, “Si vemos la conformación de las personas que pueden emitir su voto, pues no se ve reflejado así, en la conformación de los órganos públicos a nivel nacional, en el Congreso de la Unión, hay 184 diputados federales, el 36.8 por ciento y 42 senadoras que es el 33 por ciento, están arriba del 30 por ciento, lo que, por cómo se está dando la situación es un avance”, informó el consejero. De acuerdo con las estadísticas, las mujeres queretanas han sido representadas en las últimas cinco legislaturas locales por 16 diputadas propietarias y 60 suplentes, lo que significa el 48 por ciento. Así mismo la actual legislatura estatal está integrada por dos diputadas propietarias y 16 diputadas suplentes, por lo que es menor el número de legisladoras propietarias que en las últimas cinco legislaturas o los últimos 12 años. No obstante, las mujeres queretanas han aumentado su presencia en los 18 ayuntamientos del estado, pues entre el 2000 y el 2013, de los 384 integrantes de los ayuntamientos 78 eran mujeres, lo que representa el 20.3 por ciento y el último proceso electoral de los 384 cargos, 157 quedaron en manos de mujeres 40.78 por ciento. Respecto a las presidencias municipales, en la entidad desde el 200, cuatro mujeres han llegado a las presidencias municipales: Regina Martínez Trejo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Peñamiller de 2000 a 2003, María de los Ángeles Jacaranda López Salas en San Juan del Río de 2003 a 2006; María García Pérez del Partido Acción Nacional (PAN) del 2012 al 2015 y Graciela Juárez Montes del PRI en Pedro Escobedo de 2012 al 2015, quien fue sustituida por otra mujer. (AM p. 6)

ASTERISCOS

VOTO. Hoy se cumplen 60 años de la primera ocasión que en México votaron las mujeres. El Instituto Electoral de Querétaro, recuerda este hecho histórico con la presentación del libro “Los derechos en los tiempos de género”, de Santiago Nieto Castillo. Lo comenta la coordinadora del programa interdisciplinario del Estudio de Género de la Universidad Autónoma de Querétaro, Martha Patricia Aguilar Medina. El siguiente martes el gobierno del estado celebrará este acontecimiento. (AM p. 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

TENDREMOS 5 DISTRITOS FEDERALES

Por Ana Cristina Alvarado

Querétaro se incorpora con un distrito más, la distritación o el nuevo distrito a nivel federal es ya un hecho pues se está en la última etapa, afirmó Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE. Agregó que la lógica o la fructificación es “simple, es obvia” y se trata de equilibrar la representación de las y los ciudadanos. Ana Lilia Pérez señaló que Querétaro ha incrementado su población en los últimos 10 años, que en promedio, cada distrito debe tener una representación de 375 mil habitantes, por lo que si se toma ese número y se divide la población de Querétaro de 2010, son 4.88 distritos.

Síntesis de información local



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

“Se obtiene un distrito más de Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato para tener una nueva visión, los 300 son los mismos, sólo de redistribuyen”. (N-Síguelo p.3)

REZAGO EN LA EQUIDAD: IFE

Por Ana Cristina Alvarado

Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE, reconoció que sí hay menor representatividad política de la mujer en el estado de Querétaro: “ya está la propuesta que haya un 50 por ciento mujeres en la Legislatura y en las regidurías de las presidencias municipales, pero se tendrá que esperar se apruebe”. (N p.1)

MENOR REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA DE LA MUJERE AQUÍ

Por Ana Cristina Alvarado

Sí hay menor representatividad política de la mujer en el estado de Querétaro, afirmó Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE. Agregó que sí está la propuesta para que haya un 50 por ciento de mujeres en la Legislatura y un 50 por ciento de mujeres en las regidurías de las presidencias municipales se tendrá que ver que se apruebe y dar seguimiento a la aplicación en tiempos reales para como los partidos políticos van a conformar sus candidaturas. Refirió que los datos se reflejan en la integración del Congreso, es que hay un ocho por ciento de representación femenina con sólo dos mujeres en el cargo. “Estamos rezagados, otras entidades sí tienen mayor número de representación y condiciones legales distintas”. (N p.4)

DIFIEREN SOBRE LA PARIDAD DE CANDIDATURAS RELACIÓN 50-50

Por Jorge Vargas Sánchez

La paridad de candidaturas a cargos de representación popular que propone una iniciativa de ley de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, anunciada por el presidente de la LVII Legislatura local, Braulio Guerra Urbiola, ha dividido la opinión de religiosos y dirigentes políticos. La propuesta reformista, que se corresponde con una hecha por el Presidente Enrique Peña Nieto, consiste en que el 50 por ciento de las candidaturas sea para las mujeres y el otro 50 por ciento para los hombres. Sin embargo, afirmó el vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega, cuando se establecen cantidades y porcentajes, se cae en la discriminación. Lo que debe hacerse, dijo, es valorar la capacidad, la mística de compromiso y el profesionalismo del ser humano, sean hombres, sean mujeres. “El gran reto es crear una conciencia política en todos, de que debe hacerse el bien común”. En cambio, para el presidente del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, la propuesta reformista de la Ley Electoral del Estado de Querétaro “es digna de analizarse, pero tenemos que ser sensatos”. (PA.p.4)

RESPALDAN 50-50 EN CANDIDATURAS

Por Patricia Vázquez

Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro y coordinador de los alcaldes priístas en el estado, respaldó la iniciativa presentada en el Congreso para obligar a los partidos políticos a destinar el 50 por ciento de las candidaturas a las mujeres, tanto diputaciones locales como en la integración de fórmulas de los ayuntamientos. (C.p.11)

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DIPUTADOS GUERRA Y LEÓN DESCONOCEN LEY: SENADOR

Por Linda Sepúlveda

El senador por Querétaro Francisco Domínguez Servién afirmó que a pesar de ser doctores en Derecho, los diputados locales Marco Antonio León Hernández y Braulio Guerra Urbiola desconocen la ley. “Él (Braulio Guerra) es un doctor en Derecho, como Marco Antonio León, y dijeron que estoy violando la ley de responsabilidades administrativas. Si recibo dinero para trabajo legislativo, sí me aplica la ley, y eso no era parte de mi trabajo legislativo, fue para mi informe de trabajo legislativo. Entonces ellos como abogados deberían saber que esto debería de llevar un procedimiento de desafuero, y soy senador federal y no me aplica”. Estas declaraciones se dan luego de que ambos legisladores afirmaran que Domínguez Servién violó la ley federal de responsabilidades de los servidores públicos al aceptar apoyo económico de amigos. El senador refirió que la ley marca que está prohibido recibir apoyo para su trabajo legislativo, pero el recurso no fue empleado para su labor, sino para informar de ella. “Cuando quieran decir algo, que estudien. Me sorprende que siendo, entre comillas, especialistas en Derecho, se atrevan a decir esto. Para mí nada más quieren enredar de mala leche, de mala política a los ciudadanos. Que se quede tranquilo el diputado Braulio Guerra (...) No conocen la ley, hay un desconocimiento total a la ley”. (EUQ p.5)

QUE ESTUDIEN, PIDE PANCHITO A BRAULIO Y MARCO ANTONIO

Por Candhy Escalante

Desconocen la ley los diputados locales Braulio Guerra Urbiola y Marco Antonio León Hernández, al pretender que el diputado federal Francisco Domínguez Servién sea sancionado por supuestamente violentar la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos al recibir dinero de sus amigos para solventar los gastos de su Informe, así lo aseveró el diputado panista. Domínguez Servién aclaró que al ser ambos doctores en Derecho resulta a contradictorio que desconozcan la ley, pues el dinero recibido no fue para hacer frente a gastos legislativos, sino a su Informe como senador. “(Braulio Guerra) es un doctor en Derecho como Marco Antonio León y dijeron que estoy violando la ley de responsabilidades administrativas, si recibo dinero para trabajo legislativo sí me aplica la ley y eso no era parte de mi trabajo legislativo, fue para mi Informe de trabajo legislativo. Entonces ellos como abogados deberían de saber que esto debería de llevar un procedimiento a desafuero y soy un senador federal y no me aplica”. Por lo que les hizo un llamado a ambos para que “cuando quieran decir algo que estudien”. (PA.p.9)

VAN DOS POR EL PAN

Por Francisco Salazar

El dirigente municipal del PAN Erick Juárez Luna dio a conocer que hasta el momento se han registrado dos aspirantes a sucederlo en la presidencia del partido, el regidor Edgar Insunza Ballesteros así como Rubén Estrella Peralta. (N-Síguelo p.4)

Síntesis de información local



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

PRI

CNOP APOYA PROYECTO PRIÍSTA SOBRE EQUITAD

Por Martha Romero

El presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en San Juan del Río, Carlos Ugalde, se pronunció a favor de privilegiar la equidad de género en la definición de candidaturas para los próximos procesos electorales. Carlos Ugalde aplaudió la iniciativa de ley propuesta por los diputados priístas en la entidad para que 50% de las candidaturas para diputaciones y ayuntamientos sean reservadas para mujeres, para reconocer su experiencia y capacidad. “Esta propuesta es totalmente positiva, es el momento crucial para apoyar a la mujer, para reconocer su trabajo y su talento abriendo espacios en la política y a nivel nacional aplaudo que las candidaturas sean destinadas a más mujeres tanto titulares como suplentes”, dijo. Agregó que las actividades que actualmente desempeña a presidenta del sistema estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, son una muestra clara de la capacidad que las mujeres tienen para generar acciones en beneficio de los diversos sectores de la población. Por ello, consideró necesario abrir espacios en la política para aprovechar el talento femenino, a favor de a gente. (EUQ p.4)

REGIDORAS SE SUMAN A PROPUESTA DEL PRI

Por Heidy Wagner Laclette

Las regidoras del PRI en el Ayuntamiento de Querétaro Mariana Septién Negrete, María Alemán Muñoz Castillo y Abigaíl Arredondo Ramos manifestaron su apoyo a la Reforma que propone el grupo parlamentario del PRI en la LVII Legislatura del Estado de elevar el porcentaje de la cuota de género del 40 al 50 por ciento. “Porque no podemos entender el desarrollo de Querétaro, sin el compromiso, la labor dedicada y el empuje de sus mujeres. Históricamente la aportación de las mujeres ha constituido detonante primordial en todos los aspectos de la vida social”, expresaron. “Pero la lucha del reconocimiento de nuestros derechos no ha sido sencilla, muchas mujeres a lo largo del tiempo han dejado lo mejor de sí en esta ardua labor. En nuestro país existió una marcada discriminación, por razón de género, lo que ha impedido a las mujeres el libre ejercicio de sus derechos, entre otros los políticos mismos que son reconocidos por la Constitución tanto local como federal y en los resultados internacionales de los que México es parte”, coincidieron. (DQ p. 4)

PRD

OBLIGACIÓN DE PARTIDOS RESPETAR CUOTA DE GÉNERO: PRD

Por Norma Ayala

La cuota de género en las próximas elecciones es una obligación que deben cubrir los partidos políticos y que abonará para que las mujeres queretanas sean realmente representadas, aseguró el líder estatal del PRD, Carlos Sánchez. Asimismo, calificó la propuesta de los diputados del PRI en este tema como una ley de buenas intenciones, ya que pretenden impulsar el 50-50%, cuando ni siquiera llevan a cabo la que existe actualmente de 60-40%. “Hay una pugna no sólo del PRI, sino de las mujeres, para que en el siguiente proceso se cumpla esta cuota de género y ojalá haya iniciativas y propuestas para que sean 50-50%, tal y como las lleva a cabo el PRD, en donde hemos cumplido nuestra cuota de género, ya que de los 11 regidores que tenemos, seis son mujeres”, aseveró. En este sentido, resaltó la importancia de que en el próximo proceso electoral de 2015, las mujeres de Querétaro “realmente” tengan representación ya que, dijo, actualmente el estado esta subrepresentado en materia de equidad. “Somos el penúltimo lugar del país que tiene esa representación y que esperemos cambie. Hay una deuda histórica con las mujeres”, aseguró el líder del PRD.

Síntesis de información local



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

Sin embargo, refirió que además de impulsar las candidaturas femeninas, también es necesario que cuenten con capacitación y empoderamiento, situación que las llevara a tener representación en todo los ámbitos, incluso en el indígena y diversidad sexual. Asimismo, recordó las acciones que estará realizando en el estado la Secretaría de Equidad de Género del PRD, encabezada por la perredista y ex diputada local, Carmen Consolación González Loyola, en el sentido de promover la participación de las mujeres de cara a los comicios. "Se decidió promover espacios para desarrollar talleres, pláticas, conferencias y cursos de empoderamiento para la mujer perredista, iniciando con una campaña en universidades, plazas y colonias para comenzar a construir con las queretanas la agenda de género urgente para el estado", manifestó. De igual forma, señaló que son los temas de educación, violencia y pobreza, los elementos que deben considerarse para garantizar la equidad entre las mujeres y que una gran parte de la realidad de México sigue siendo la situación dramática en que vive la población femenina. (EUQ p.4)

RESPALDA PRD CUOTAS DE GÉNERO

Por Irán Hernández

El líder estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, indicó que su partido respalda la iniciativa que presentó el Congreso Local para formar la Ley Electoral de Querétaro y lograr que las cuotas de Género sean un 50 y 50 por ciento entre hombres y mujeres. Aseveró que es muy importante que las candidaturas se reparten igualmente entre hombres y mujeres para que las féminas se involucren cada día más en el tema de la política al destacar que su partido ya opera bajo la logística a nivel interino. (C p. 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: INVERTIRÁN HOTELES MIL 300 MILLONES

Por Laura Banda Campos

Con inversión cercana de mil 300 millones de pesos, el estado de Querétaro sumará mil 500 nuevas habitaciones a la infraestructura hotelera, en un periodo aproximado de un año. Informó el gobernador de la entidad, José Calzada Rovirosa, al estimar un crecimiento del sector del 15 por ciento, esto durante la toma de protesta al Comité Directivo de la Asociación Queretana de Hoteleros que encabeza, Alberto Barroso Liñán. En este tema el secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz, dio a conocer que de 2010 a lo que va de 2013 se ha incrementado en 29 por ciento la infraestructura hotelera, esto es un signo inequívoco. El mandatario queretano, dijo, "en el estado tenemos 11 mil 400 habitaciones, pero hay mil 500 habitaciones más que se van a sumar en un periodo aproximado de un año, con una inversión aproximada de mil 300 millones de pesos". Asimismo, "estimamos que este año, con respecto al año pasado, el turismo crezca en 15 por ciento, pero traemos un 15 o 16 por ciento sostenido durante varios años", aseguró. De igual manera, resaltó que mientras la economía crece en el orden del 5 al 6 por ciento, la actividad turística hace al triple, y agregó, "la media de ciudades de interior de sitios turísticos de interior en materia de ocupación hotelera, es del 47 por ciento, nosotros tenemos un 62 por ciento, entonces hay que cuidar mucho este gremio porque sin duda alguna genera mucho empleo, es un gran flujo económico para nuestra entidad". Por lo anterior, afirmó que se mantendrá la promoción turística desde Gobierno del Estado, para lo que invitó a todos los integrantes del sector turismo y servicios a trabajar de manera coordinada con las autoridades. (DQ principal)

Síntesis de información local



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

N: COMPROMISO SOCIAL, PIDE JC

SOLIDARIDAD CON 37 MIL QUERETANOS QUE NO TIENEN LUZ

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa levantó la voz anoche para hablar en nombre de 37 mil pobres que siguen sin recibir el beneficio de la energía eléctrica, ante lo cual pidió la solidaridad de todos y la responsabilidad social. Ante empresarios, en motivo exhorto, abordó el tema de la gente que gasta el 40% de sus haberes para el consumo de energías alternativas. (N p.1)

AM: EMPUJA UAQ PLEBISCITO DE REFORMA ENERGÉTICA

Por Liliana Gutiérrez

Las peticiones de estudiantes y docentes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) de hacer una consulta ciudadana sobre la reforma energética, tuvieron eco ya en el senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién entregó la solicitud a la junta de Conciliación Política de la Cámara Alta. “Ya debe de estar entregada (la petición del plebiscito) a la Junta de Coordinación Política, hoy (miércoles) la preside el PAN y están las cinco fuerzas políticas. El Consejo Universitario (de la UAQ) pleno solicitó se aplique el artículo 35 (de la Constitución Política de México) en el que con 33 por ciento del senado se puede hacer un plebiscito sobre la reforma energética, vamos a ver que nos contestan”, explicó Domínguez Servién. Este lunes integrantes del Consejo Universitario –máximo órgano de la Universidad- pidieron a Francisco Domínguez que antes de aprobarse la reforma hacendaria se realizara una consulta pública para conocer la percepción de la ciudadanía. (AM principal)

PA: TURISMO, EL SECTOR QUE MÁS CRECE: JCR

Por Carolina Sánchez

Este 2013 el sector turismo registrará un crecimiento del 15 por ciento; tres veces más que la economía de toda la entidad queretana, reveló el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa. En el marco de la toma de protesta al Comité Directivo de la Asociación Queretana de Hoteleros, el mandatario estatal destacó también que en el próximo año se invertirán mil 300 millones de pesos para generar 16 nuevos hoteles. “En el estado tenemos 11 mil 400 habitaciones, pero hay mil 500 habitaciones más que se van a sumar en un periodo aproximado de un año, con una inversión aproximada de mil 300 millones de pesos... el crecimiento en un 200 por ciento en la llegada de visitantes a la Sierra Queretana”. (PA.p.1)

EUQ: MIL 600 MINAS, EN RIESGO DE CERRAR

Por Óscar Aguilar

Tras el acuerdo en contra de la explotación del mercurio, al menos mil 600 minas podrían cerrar en estado, lo que pone en riesgo el trabajo de más de 12 mil mineros queretanos, explicó el delegado federal del Trabajo, Gerardo Vázquez Mellado Solesí. De las más de 5 mil minas que se encuentran en el estado, en promedio mil 600 se dedican a la explotación del mercurio, por lo que la delegación Querétaro de la Secretaría del Trabajo está llevando a cabo una capacitación de los mineros que pueden correr riesgo al momento de realizar los trabajos de extracción de este metal. “El sector minero es un tema de todos los días, como delegado estatal del Trabajo es parte de mis labores diarias, yo siempre digo que el minero se sienta protegido y no perseguido, en la delegación federal del trabajo se le puede proporcionar capacitación para evitar accidentes como el que pasó en el municipio de Cadereyta, donde dos mineros perdieron la vida como consecuencia de la utilización de una bomba de agua a base de gasolina, la cual generó dióxido de carbono y asfixio a los trabajadores”. (EUQ p.1)

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

PODER LEGISLATIVO

PROPUESTAS DEPENDEN DE LOS ACUERDOS

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la comisión de Gobernación, Asuntos Electorales y Administración Pública, Apolinar Casillas Gutiérrez, consideró que serán necesarios consensos para que avance alguna de las dos iniciativas de equidad de género. “Necesariamente tendrán que ser acuerdos entre los partidos políticos para ver cuál consolidamos y lo mismo va a ser a nivel federal y en todas las instancias”, manifestó. Y es que en días pasados el coordinador parlamentario del PRI, Braulio Guerra Urbiola, replicó la propuesta presentada por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para que exista una igualdad en las candidaturas de 50 y 50% entre hombres y mujeres. “Es una réplica de la que presenta su máximo priísta de la nación, Enrique Peña Nieto y aquí la replican y no dudaré que la replicarán en todos los estados”, expuso el diputado. Sin embargo, esta es muy similar a la presentada por la diputada Beatriz Marmolejo de implementar una cuota de género de 40% y 60% sólo que se diferencian en cuanto a los porcentajes. Ante la inminente reforma electoral en el estado, el diputado panista dijo que será necesario llegar a acuerdos para poder definir cuál se votará y aprobará. Todo lo que incluye la reforma electoral (redistribución, cuotas de género y candidaturas independientes) debe estar aprobadas a más tardar en septiembre de 2014. Ante estos acuerdos que se necesitan, el panista prefirió no adelantar vísperas y esperar un posicionamiento del partido. “No quisiera hacer un pronunciamiento definitorio en este momento porque son temas en los que no puede imperar una opinión individual, son temas de partido”, afirmó. ANTECEDENTES. El grupo parlamentario del PRI presentó una iniciativa para que las candidaturas a diputaciones y las fórmulas para los ayuntamientos sean 50% y 50%. Esta iniciativa contempla que las candidaturas a diputaciones locales deberán ser equitativas tanto en la fórmula de mayoría relativa como de representación proporcional. (EUQ p.4)

ANALIZARÁ COMISIÓN INICIATIVAS PRO MUJERES

Por Candhy Escalante

Necesario que se llegue a consensos para que exista un avance tanto a la Ley de Equidad de Género presentada tanto por el Partido Revolucionario Institucional como el Partido Acción Nacional, señaló el presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales en la Cámara Apolinar Casillas. (PA p.11)

RESPONDE BRAULIO A SAÚL RAGOITIA

Por Candhy Escalante

“Tendremos congresos y ayuntamientos con rostros más amables” fue la reacción del presidente de la Mesa Directiva Braulio Guerra Urbiola ante la declaración del vocero de la Diócesis respecto a que las candidaturas deben ser otorgadas por la capacidad de las personas y no sólo por cumplir una cuota. Y es que el vocero de la Diócesis, Saúl Ragoitia Vega, cuestionó las medidas que garantizarían el 50 por ciento de las candidaturas a los cargos de elección popular para mujeres, porque éste debe ser un asunto de capacidades, no de cuotas. “No es cuestión de porcentajes, sino de capacidad, del servicio y de la propuesta que se haga más allá de cualquier tipo de porcentajes, es la propuesta, la entrega, la capacidad, el profesionalismo, sea hombre o sea mujer”, comentó el Sacerdote. Ante esta situación, el coordinador del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional señaló que por recomendaciones de la misma Organización de las Naciones Unidas (ONU), deben existir planteamientos que permitan que las mujeres formen parte de la vida política en un porcentaje mayor. (PA.p.4)

Síntesis de información local



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

BUSCAN TIPIFICAR DESAPARICIONES

Por Linda Sepúlveda

Con 232 personas desaparecidas, tan solo de la zona serrana, los diputados panistas Luis Bernardo Nava y Alejandro Cano presentaron la iniciativa de ley para prevenir, investigar, sancionar y reparar la desaparición en el estado de Querétaro. “En la Legislatura local diversas voces nos motivaron a tomar cartas en el asunto, y con la asesoría de expertos nacionales e internacionales, hoy presentes entre nosotros, realizamos esta propuesta (...) En la actualidad, las circunstancias tanto políticas como de seguridad nacional, han obligado a que pensemos el tema de desaparición de personas desde dos matices: el de aquellos actos ejecutados por agentes del Estado, o bien, la desaparición perpetuada por particulares pertenecientes a grupos de poder”, precisó el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el Congreso local, Luis Bernardo Nava. De acuerdo con datos proporcionados por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), tan solo en el último año en la zona serrana hay: 31 desaparecidos en el municipio de Jalpan de Serra, 20 en Landa de Matamoros, 39 en Pinal de Amoles, 31 en Arroyo Seco, 51 en Peñamiller y 60 en Tolimán. La iniciativa incluye la figura de desaparición forzada y la de desaparición de personas entre particulares como delito grave y su persecución será de oficio. (EUQ p.5)

VIABLE LOGRAR LA IGUALDAD: MALH

Por Irán Hernández

Anteriormente se propuso reformar la Ley Electoral de Querétaro para que las cuota de género sean un 50 y 50, señaló el diputado Marco Antonio León Hernández, quien dijo que no se aprobó por la negativa de los diputados panistas, sin embargo consideró viable lograr la igualdad en esta legislatura. “La legislatura más interesante que yo he vivido es la LIII, estábamos discutiendo la Ley Electoral y yo propuse que se estableciera el 50 y 50, la mayoría de los diputados lo vimos bien, pero hubo dos mujeres del PAN, Lorena Montes y Aidée Guerra subieron a decir que no necesitaban que los hombres le hiciéramos favores, estuvimos a punto de lograr 50 y 50 y no se logró”. (C p. 4)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

CELEBRA ROBERTO UN AÑO CON DE PUERTA EN PUERTA

Por Patricia Vázquez

Un total de 48 jornadas realizadas y cerca de 120 mil ciudadanos atendidos, son los resultados que el programa De Puerta en Puerta del Municipio de Querétaro ha arrojado hasta el momento, destacó el alcalde Roberto Loyola Vera. En el marco del primer aniversario de dicho programa insignia del Gobierno Municipal, el edil recorrió el mercado de la Colonia Lomas de Casa Blanca en donde celebró los primeros 12 meses de funcionamiento de este esquema que tiene por objetivo acercar los servicios públicos a los ciudadanos. Ahí, destacó como positivos los resultados alcanzados y agregó que con las 48 jornadas se han podido recorrer la totalidad de las siete delegaciones a través de diversas colonias, barrios y comunidades, lo cual ha permitido -a la par- un acercamiento con los ciudadanos. “Estamos cumpliendo 48 jornadas De Puerta en Puerta, que es un programa que nos tiene muy contentos porque nos permite acercarnos a los ciudadanos, traer al Gobierno Municipal aquí a la calle. La gente aprovecha los servicios que le acercamos a través de los 170 servidores públicos que salimos a la calle cada miércoles y ya hemos podido atender a cerca de 120 mil ciudadanos en este ejercicio, hemos estado en 34 colonias en siete edificios delegacionales, en siete comunidades del interior de nuestras delegaciones”, expresó. (PA.p.1)

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

INFORMACIÓN GENERAL

IGLESIA APUESTA POR POLÍTICA “DE HUMANOS”

Por Norma Ayala

El vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia, aseguró que la política no es cuestión de hombres o mujeres, sino una práctica del ser humano que debe ser rescatada. Además, dividir a los géneros también genera discriminación, dijo. Esta opinión la hizo pública luego de que el grupo legislativo del PRI presentó la iniciativa de ley para que 50% de candidaturas en el estado sean femeninas. Dijo que no debe haber distinción entre hombre y mujer ya que ambos son representantes de los seres humanos, mucho menos en la actualidad donde no deben de existir este tipo de diferencias. “Al poner cifras y porcentajes pareciera que hay nuevamente falta de conciencia y grandeza entre hombre y mujer, porque hablamos de la mismas personas y con la misma dignidad, no es cuestión de porcentajes, sino de capacidad del servicio y de la propuesta que se haga”, manifestó Saúl Ragoitia. En este sentido, refirió que la política, actualmente, tiene el reto de cumplir con varios objetivos como el ganar la confianza del pueblo, buscar el bien común de la sociedad a través de un servicio que refleje honestidad, Estado de derecho y oportunidades para todos. “Cuando el servicio se ha visto lastimado siempre se verán sospechosas algunas acciones políticas y no se genera la confianza, pero cuando se busca el bien común esto clarifica la democracia porque da la impresión que hay quienes se sirven del país y que la búsqueda del poder va más allá de un simple interés común y se convierte en interés particular”, comentó. (EUQ p.4)

C: DEBATEN POR CUOTAS DE GÉNERO

Por Ana Karen Munguía

Considera la diócesis de Querétaro que los mecanismos para garantizar la participación de las mujeres en los cargos de elección popular no deben enfocarse en los temas de cuota de género, sino de la capacidad con la que cuentan los políticos. Expresó que lo importante es generar confianza entre los ciudadanos lo que abona a que de esta manera cualquiera pueda ocupar un cargo en las siguientes elecciones, esto al tiempo de destacar que la política tiene un gran reto en cuanto a crear conciencia política y, principalmente, estar al servicio del país. El vocero oficial comentó que es fundamental que en las instituciones se dan clases de civismo a los menores para fomentar una cultura en la materia, además de que no negó que las mujeres pudieran tener participación al cien por ciento en la política, lo cual consideró es un reto para las féminas que buscan ganar lugar en los cargos electorales. (C principal)

EL SUFRAGIO DEL SEXO DÉBIL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Por Olivia Solís

El 3 de julio, día de la votación se reseñó que las mujeres habían acudido a las urnas dando muestra de un alto sentido cívico y enseñándoles a sus hijos desde pequeños, lo que es el cumplimiento del deber. El periódico Amanecer, por su parte hizo énfasis de que no solo habían acudido las mujeres de la clase alta sino también las del pueblo (Amanecer, 3 de julio de 1955). Sin embargo al conocerse los resultados de la elección, y con ello, la victoria del PRI, las protestas no se hicieron esperar, manifestando que ese resultado sólo podía ser a consecuencia del fraude. En numerosas notas aparecidas en el periódico del día siguiente de la elección se da cuenta del robo de urnas, de los abusos de poder por parte de los representantes del PRI, en la falta de escrúpulos en el manejo de documentación oficial, etc.

Síntesis de información local



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

Sin embargo, en medio de una elección tan custodiada, Adela Rosas de Martínez a través del Periódico Tribuna señaló que la presencia femenina había demostrado que las mujeres no estaban esperando el reconocimiento de un derecho que tenía por el sólo hecho de ser mujer y que había mostrado que entró con paso firme y decidido a la vida pública, dando con ello ejemplo de firmeza y decisión (Tribuna, 4 de julio de 1995). (AM p. 6)

NADA QUE CELEBRAR, DICEN FEMINISTAS

Por Aimée Pacheco

No existe nada que celebrar en el marco de la conmemoración del 60 aniversario del voto femenino en México en tanto la participación de las mujeres en el ámbito político, expresó María Fernando López Gallegos durante el pronunciamiento del Comité Organizador del Foro Femenino en Querétaro, rumbo al Encuentro Nacional Feminista. “No obstante que hace 60 años se nos reconoció el derecho a votar y ser votadas, ocupamos el penúltimo lugar a nivel nacional de representantes populares mujeres, con solo dos diputadas que forman parte de la legislatura, lo que significa sólo el ocho por ciento; y de las 18 presidencias municipales, solamente dos están encabezadas por mujeres: Huimilpan y Pedro Escobedo lo que equivale a decir que el 82 por ciento de los presidentes municipales son hombres”, lamentó la activista, quien destacó las distintas áreas en las que mujeres deben ser incluidas. (DQ p. 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Después de que nos trajeron los últimos días con la preocupación del abismo fiscal de los Estados Unidos, el Senado de aquel país aprobó una medida para que siga funcionando el Gobierno estadounidense y aumentar el famoso techo de deuda. Ya para cuando se publique esta columna los representantes debieron haber votado el acuerdo y evitar la catástrofe financiera de Estados Unidos. Ahora ya con nuestros propios problemas tendremos que estar muy pendientes de lo que suceda hoy en nuestro país con los legisladores y las reformas pretendidas por el Gobierno y las adiciones que los partidos políticos aportaran. Las comisiones ayer por la noche trabajaron de manera intensa y todo perfila para que hoy después de amplias negociaciones los legisladores aprueben el aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 11 a 16 por ciento en las franjas fronterizas; el aumento progresivo del Impuesto Sobre la Renta (ISR) conforme al monto de ingresos, además de derrotar la presión de la industria refresquera que ahora nos dice que generan muchos empleos y que para nada es dañino su producto pero seguramente veremos la imposición de un impuesto de al menos un peso por litro de bebidas endulzadas y un gravamen especial de 5 por ciento en la comida "chatarra", entre otros aspectos. En los próximos días veremos la definición exacta de comida chatarra y los productos que serán gravados con el impuesto, supuestamente también servirá para promover una vida más saludable. Lo que no encontró de plano consenso entre los legisladores fue el IVA en colegiaturas, hipotecas y renta de viviendas. Seguramente lo veremos eliminado del proyecto fiscal, habrá que ver de dónde saldrán los recursos con lo que ya se veía el gobierno al imponer la tasa. El impuesto al alimento de las mascotas seguramente también será una realidad para el próximo año en nuestro país y ya veremos si en verdad la medida provoca más abandono de especies como el que ya se vive actualmente. DE REBOTE. La pesca deportiva y de consumo humano quedó prohibida de manera inmediata en la presa Santa Catarina de Querétaro y es que ya quedó al descubierto un tipo de contaminación y en los próximos días veremos quiénes han contribuido a ensuciar el atractivo natural y turístico de la zona de Santa rosa Jáuregui. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

****ASTERISCOS****

FAN. En las redes sociales hay una cuenta de twitter denominada “Soy Fan de PPCalzada” en la que, obviamente, se difunden, de manera pormenorizada, todas las actividades del gobernador queretano, incluyéndose pronunciamientos. El último enviado: “Las mujeres son altamente competentes para llevar las riendas de cualquier empresa, cualquier cargo público”. Incluye más detalles que la información oficial. Cuenta con 393 seguidores y sigue a 748 (hasta la noche del miércoles). Pérdidas. El lío económico que generó la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley de Hacienda de los Municipios, da para más. En la cámara de diputados que preside Braulio Guerra Urbiola, han dicho que buscarán mecanismos para recuperar los poco más de 60 millones de pesos que los municipios tuvieron que reembolsar a ciudadanos que se ampararon contra la aplicación de esa ley. Abogados nos dicen, sin embargo, que no existe fórmula legal para recuperar ese dinero. Por favor. El diputado por el octavo distrito local, Rosendo Anaya Aguilar, pidió al secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera y al coordinador de la USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez, solventar la falta de libros que padecen alumnos de escuelas ubicadas en la zona indígena de la entidad, particularmente en el municipio de Amealco. Lamentó que no se dote de herramientas suficientes a los profesores de la entidad que, a diferencia de otros lares, se dedican a trabajar y no hacen paros. Tren. Este miércoles, el director general de Transporte Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Pablo Suárez Coello, dio tres noticias. Una, que el mes venidero estará listo el anteproyecto ejecutivo del tren de pasajeros México-Querétaro. Dos, que tendrá una longitud de 209 kilómetros y demanda de 13 mil 933 pasajeros por día; tres, que no usará las mismas vías que el tren de carga. O sea que construirán otro tendido. Distritación. Integrantes de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores presentaron la tercera propuesta de redistribución; es decir, de división del país en 300 distritos electorales. La primera fue en julio, la segunda en septiembre y la tercera apenas este martes. Los partidos políticos han presentado 300 propuestas de cómo dividir al país. Al final de todo este proceso, en solamente nueve entidades se mantuvo la propuesta original, entre las cuales está Querétaro, que se plantea dividir en cinco. Consuelo. El presidente del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, aplaudió la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto y la de los diputados locales del PRI, de proponer legislar para que los partidos políticos garanticen la equidad de género en las candidaturas. Estaba contento porque el PRD, según dijo, siempre ha impulsado la equidad de género, aunque habría sido mejor – en ese caso- que su diputado, Gerardo Río Ríos hubiera presentado la iniciativa. **Voto.** Hoy se cumplen 60 años de la primera ocasión que en México votaron las mujeres. El Instituto Electoral de Querétaro recuerda este hecho histórico con la presentación del libro “Los derechos en los tiempos del género” de Santiago Nieto Castillo. Lo comenta la Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Querétaro, Martha Patricia Aguilar Medina. El siguiente martes el gobierno del estado celebrará este acontecimiento. (AM p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

HAY NIVELES. Para los que dicen que el crecimiento de RICARDO ANAYA es artificial, nomás hay que ver la agenda de los panistas punteros el día de ayer. ANAYA negociando las reformas y reuniéndose con el Presidente ENRIQUE PEÑA. Mientras, PANCHO DOMÍNGUEZ con los NAVAS y los CARREÑOS y peleándose con MARCO ANTONIO LEÓN y BRAULIO GUERRA URBIOLA. (PA.p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

REINVENTA IMSS-QRO LAS SALAS DE ESPERA

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

LO NUEVO. En salas de salud pretende convertir el IMSS-Querétaro sus salas de espera, esos espacios de angustia e incertidumbre en donde las familias esperan las nuevas sobre sus pacientes. Ernesto Luque Hudson, delegado del Seguro Social, inauguró ayer este novedoso proyecto en que se llenarán las horas con información útil para mejorar la vida. El programa, ideado por el doctor Salvador Malfavón, director del Hospital General Regional 1 de Querétaro, es único en la institución y bien podría convertirse en piloto nacional. Este nuevo concepto incluye servicios como toma de presión arterial, vacunación, nutrición, autocontrol de angustia y otros. Además están proyectando tener un área de lectura con revistas y libros. Darán pláticas sobre diseño de dietas para personas con problemas de diabetes o renales. Sin costo extra –ya se tiene el personal, el instrumental y muchas de las acciones de PrevenIMSS- se da un importante paso en la humanización del trato con los familiares de los enfermos. El experimento arrancó exitosamente la mañana de este miércoles no sin la sorpresa de los cientos de hombres, mujeres y niños que atestaban la sala de espera (ahora de salud), a los que se explicaron los alcances de esta nueva acción, procediendo a pesarlos, vacunarlos y hacerlos parte del nuevo plan de salud. Cabe recordar que la clínica del Seguro Social está por cumplir 49 años. Fue necesaria la llegada de un delegado con otra mentalidad y actitud, Ernesto Luque, para este importante cambio. Enhorabuena. **-OÍDO EN EL 1810-** Un año. Roberto Loyola celebró trabajando los primeros doce meses de su programa De Puerta en Puerta. Han sido cerca de 50 jornadas en colonias, barrios y comunidades, atendiendo a 120 mil personas. Bien. **-PREEEPAREN-** ¡Ay, Panchito! Se jacta el senador Domínguez Servién de que la ley le hace los mandados porque el haber recibido recursos oscuros para su informe legislativo, no implica ilegalidad. Y burlón, le dijo a nuestra reportera Candhy Escalante: “(Braulio Guerra) es un doctor en Derecho como Marco Antonio León y dijeron que estoy violando la ley de responsabilidades administrativas, si recibo dinero para trabajo legislativo sí me aplica la ley y eso no era parte de mi trabajo legislativo, fue para mi Informe de trabajo legislativo. Entonces ellos como abogados deberían de saber que esto debería de llevar un procedimiento a desafuero y soy un senador federal y no me aplica”. Y los mandó a ¡estudiar! “Cuando quieran decir algo que estudien, me sorprende que siendo entre comillas especialistas en Derecho se atrevan a decir esto, para mí nada más quieren enredar ‘de mala leche’, de mala política a los ciudadanos, que se quede tranquilo el diputado Braulio Guerra”. Por lo que aseguró, desconocen la ley de manera total. De plano este armero ya no entiende qué pasa con el senador panista. ¿Acaso su Informe Legislativo no implica una labor propia de su encargo? ¿Cómo puede querer separar su trabajo de una actividad tan claramente laboral? Ya lo perdimos. **-¡AAPUNTEN!** Arranca. El Festival de Caballos Lusitanos inicia hoy en Provincia Juriquila con el concierto de dos grandes figuras: Armando Manzanero y Pancho Céspedes. La cita es en la Plaza de Toros a las 21:00 horas. Mañana, a las 13:00 horas, el gobernador José Calzada hará la inauguración oficial y por la noche será la corrida de rejones con Jorge Hernández y Alejandro Zendejas. Y todo el fin de semana habrá actividades en el hípico con la presencia de más de 70 caballos de gran nivel. Como siempre la apreciada familia Torres Landa –encabezada por El Pollo Juan Arturo-, organizando los mejores eventos. Felicidades. **-¡FUEGO!** Tonapriuh. En círculos cercanos al gobernador José Calzada hay preocupación por lo que está pasando en el PRI Estatal. No hay Comité y pareciera que tampoco rumbo. Tic, tac. (PA.p.2)

Síntesis de información local



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

COLUMNA BAJO RESERVA

LOS REGALOS y dádivas se prohibieron “oficialmente” en la Cámara de Diputados. El presidente de la Mesa Directiva, el queretano **Ricardo Anaya Cortés**, fue quien anunció del cambio en el reglamento interior, el cual podría entrar en vigor esta misma semana. Enseguida, el legislador aclaró que no ha recibido denuncia alguna por corrupción y quien acepta regalos “sin duda” deberá estar sujeto a sanciones severas. Con esta disposición, que siempre ha existido pero ahora es ley, atrás quedaron los tiempos de aceptar presentes onerosos. “El que esté libre de pecado, que tire la primera iPad”, se dice por los pasillos de San Lázaro. **COMENTAN** al interior del Partido Revolucionario Institucional que al final, las historias de éxito se las llevan quienes hacen labor de sacrificio. Mucho se habla de los jóvenes que son promesa y están listos también para cuando lleguen los tiempos. Uno de ellos, que señalan con insistencia, es **Iván Maciel Delgado**, del Movimiento Territorial, sector tradicional del priísmo. A él lo conocen por ser de los que “tienden primero los puentes”, y su empeño ha sido involucrar a los ciudadanos en las tareas de su municipio. **ESCARBANDO**. Con los desastres naturales que sufrieron varios estados de México es lógico que varios presidentes municipales y gobernadores se preocupen por la distribución de recursos económicos en 2014. En particular, el presidente municipal de Querétaro, **Roberto Loyola**, ha externado la demora en la recepción de dinero federal para continuar con la remodelación de la Alameda Hidalgo. Pero el tema lo toma con serenidad, ya que se le ha visto cercano a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), e incluso, este miércoles acudió a la Ciudad de México para participar como ponente en el Foro Temático Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda. En fin, está buscando por dónde llegar. **CONTINÚA** la discusión por la redistribución electoral, pero no se llega a un acuerdo. Ahora, el Instituto Federal Electoral presentó el tercer escenario posible, en el cual se contempla que el DF pierda tres distritos electorales uninominales, mientras que entidades como Guanajuato, Jalisco, Estado de México y Querétaro desaparecerían otro. Los partidos políticos entregaron sus propuestas de lo que consideran “debe ser”, y como ha sucedido cada 10 años —ya que la Constitución ordena la revisión de los cambios demográficos—, las discusiones y desacuerdos no se han hecho esperar. ¿En qué terminará? **LUEGO DE** que se inaugurara en Querétaro el segundo centro de servicio que Axa tiene en México, muchos empleados que trabajan en la sucursal del Distrito Federal no tardaron ni un minuto en pedir su cambio a las nuevas instalaciones. Al parecer quedaron encantados con la ciudad por la calidad de vida que ofrece. Sólo hace falta algo para que las condiciones sean perfectas, bromeó el director operativo de la empresa, **Xavier de Bellefón**, al secretario de Desarrollo Sustentable, **Marcelo López**: controlar el fuerte calor queretano, para así aumentar la productividad. Nuevo reto para las autoridades que han superado a muchos estados en cuanto a desarrollo. (EUQ p.2)

VANGUARDIA

Por Tonatiuh Salinas Muñoz, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI}

Esta semana realicé un recorrido por los 18 municipios de Querétaro donde tuve la oportunidad de escuchar de cerca las ideas, planes, preocupaciones y propuestas de la militancia priísta alrededor del estado. En esta primera vuelta por los municipios, una duda constante fue de las mujeres que preguntaban sobre la metodología para las candidaturas que habrán de representar al Partido Revolucionario Institucional en los próximos comicios. En cada caso, mi respuesta fue que no eran tiempos de nombres, pero sí de trabajo. Si bien es imposible saber quiénes estarán en las boletas, lo que sí está claro es qué características tendrán, sin importar si son hombres o mujeres: trabajo, preparación, capacidad, respeto a principios e ideales del partido, pero sobre todo sensibilidad social y compromiso con los queretanos. Lo que también he manifestado en estos acercamientos es mi deseo de ver un incremento de mujeres en la política local. No sólo para cumplir con las disposiciones legales, sino para buscar una verdadera representatividad social.

Síntesis de información local



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

Por ello, desde la primera semana en la dirigencia de mi partido, estamos trabajando en la formación de liderazgos para hacer efectiva su participación y emparejar la cancha política entre hombres y mujeres. En el 60 aniversario del voto de la mujer en México, celebramos esta iniciativa que promueve algo que había estado pendiente por años y que, con justicia y valentía, es propuesta por el Presidente de la República. En lo local, Querétaro ya es un gran referente de avances tecnológicos, industriales, de innovación, desarrollo de negocios e industria aeroespacial, por mencionar algunos. Como toda sociedad moderna, habremos de convertirlo en un referente y ponerlo a la vanguardia en equidad de género. (EUQ p.11)

DESEMPLEO EN LOS JÓVENES

Jesús Rodríguez Hernández, Ex presidente municipal, ex legislador federal y local

La crisis económica de los últimos años ha traído consecuencias que se reflejan fundamentalmente en el empleo y con ello en la calidad de vida de la ciudadanía. Los costos sociales recaen sobre los grupos más vulnerables, lo que ha ocurrido en México en torno al tema del empleo repercute de manera directa en los jóvenes, problema que se refleja en Querétaro. El desempleo en los jóvenes no es un tema privativo de México, actualmente es prioridad de muchos de los gobiernos a nivel mundial, gobiernos que están dando la lucha por erradicar este problema que, lamentablemente, está estrechamente ligado con la pobreza y el analfabetismo. Al igual que para muchos gobiernos en el mundo, para el de Enrique Peña Nieto, el desempleo es una de las prioridades y de los retos, solo basta poner atención a las estadísticas que revelan que en nuestro país, justamente la población joven es la que más padece el problema de la desocupación. De acuerdo con el INEGI, en el primer trimestre de este año, la tasa de desocupación en el país fue por 4.9 %, sin embargo, para los jóvenes fue por 8.4 %, es decir, casi el doble. En Querétaro hay 42 mil personas buscando empleo, de estas, 60% son jóvenes. Hay jóvenes que nunca han podido tener un trabajo formal, egresaron de la Universidad, adquirieron compromisos de familia y no tienen un empleo, tampoco las prestaciones que se obtienen como seguridad social, oportunidad de adquirir una vivienda. A partir de esta administración, aunque incipiente, pero ya se podrá gozar de la protección de un seguro de desempleo. El panorama es difícil para este sector de la población, el que ante la falta de alternativas en México, buscan emigrar a los Estados Unidos en pos del “sueño americano”, que para muchos, se transforma en más frustraciones. La solución no es cosa fácil, es un problema global, sin embargo, cada país debe hacer su propio esfuerzo para superarla. En México, el gobierno está haciendo lo propio, la situación de la economía y sus repercusiones en la sociedad, son innegables. Falta un paso importante del que depende en gran medida que se desatoren muchos de los problemas que por ahora nos asfixian, entre ellos el desempleo. Nos referimos la aprobación de las reformas estructurales que ahora están siendo analizadas por el Congreso. También es un reto para las entidades federativas, Querétaro tiene 42 mil desempleados de los que 60 por ciento están buscando empleo, ese es el reto local. (EUQ p.11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

Síntesis de información local



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013

	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



Ana Lucia Alvelais

Aumentan los cargos 'rosas'

El 52 por ciento del padrón electoral de la entidad está representado por mujeres, pero la participación de mujeres en los procesos electorales no corresponde a los cargos públicos como presidencias municipales, diputaciones o la gubernatura del estado, en donde son una minoría.

De acuerdo con los datos sobre la participación política de las mujeres en Querétaro, el consejero electoral Alfredo Flores Ríos, explicó que de los 1 millón 283 mil 65 ciudadanos que integran la lista nominal del estado, 668 mil 101 son mujeres. "Si vemos la conformación de las personas que pueden emitir su voto, pues no se ve reflejado así, en la conformación de los órganos públicos, a nivel nacional en el Congreso de la Unión hay 184 diputados federales, el 36.8 por ciento; y 42 senadoras que es el 33 por ciento, están arriba del 30 por ciento, lo que, por cómo se están dando la situación, es un avance", informó el consejero.

De acuerdo con las estadísticas, las mujeres queretanas han sido representadas en las últimas cinco legislaturas locales por 16 diputadas propietarias y 60 diputadas suplentes, lo que significa el 48 por ciento.

Asimismo, la actual legislatura estatal está integrada por dos diputadas propietarias y 16 diputadas suplentes, por lo que es menor el número de legisladoras propietarias que en las últimas cinco legislaturas o los últimos 12 años.

No obstante, las mujeres queretanas han aumentado su presencia en los 18 ayuntamientos del estado, pues entre el 2000 y 2013, de los 384 integrantes de los ayuntamientos 78 eran mujeres, lo que representa el 20.3 por ciento y en el último proceso electoral de los 384 cargos, 157 quedaron en manos de mujeres 40.78 por ciento.

Respecto a las presidentas municipales en la entidad, desde el 2000, cuatro mujeres han llegado a las presidencias municipales: Regina Ramírez Trejo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Peñamiller del 2000 al 2003, María de los Ángeles Jacaranda López Salas en San Juan del Río, del 2003 al 2006; María García Pérez, del Partido Acción Nacional (PAN) del 2012 al 2015 y Graciela Juárez Montes del PRI en Pedro Escobedo del 2012 al 2015, quien fue sustituida por otra mujer.

(Liliana Gutiérrez)

ASTERISCOS*****VOTO**

Hoy se cumplen 60 años de la primera ocasión que en México votaron las mujeres. El Instituto Electoral de Querétaro recuerda este hecho histórico con la presentación del libro "Los derechos en los tiempos del género" de **Santiago Nieto Castillo**. Lo comenta la Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Querétaro, **Martha Patricia Aguilar Medina**. El siguiente martes el gobierno del estado celebrará este acontecimiento.